

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.336

Suscripción en Córdoba...	Por un mes...	2	Pesetas:
	Por trimestre...	5,50	"
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	"
	Por trimestre...	7	"

MÉRCOLES 30 DE ABRIL DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## NECESIDAD DEL AHORRO PARA RESOLVER GRANDES CONFLICTOS

El Boletín del Banco Vitalicio de Oatuna de Seguros sobre la vida, correspondiente al 15 del que rije, termina el bien escrito artículo que, con el epígrafe que encabeza el nuestro, viene publicando, al mismo tiempo que inserta la relación de las operaciones verificadas durante el trimestre último.

En el artículo á que nos referimos, que se basa en la necesidad del ahorro y la creación de nuevas cajas destinadas al efecto, se desarrollan una serie de consideraciones acertadísimas, ajustadas á la mas severa lógica y los mas sanos principios de moral, al par que hace el erudito autor, con gran copia de curiosos datos, la historia de estas utilísimas instituciones y sus resultados prácticos en los diferentes países donde se hallan establecidas.

Al referirse á las Cajas escolares se expresa en los siguientes términos:

"Dirigir el tierno corazón de los niños por la senda de las virtudes sociales; habituarlos á no ser pródigos, sin incurrir en avaros; á que insensiblemente penetren en la vida arreglada y previsora del hombre que piensa en el mañana; no privarles con exageración de los caprichos ó expansiones propias de la niñez, pero sí poner coto á los excesos y prodigalidades que se vuelven en su daño; poner al alcance de su inteligencia las dulzuras y ventajas de una economía bien entendida; prepararlos á que con el céntimo ahorrado en la niñez ejerzan la caridad con su propio peculio, si pertenecen á familias bien acomodadas, y si á familias pobres, logren medios de hacer frente á una adversidad de la suerte ó de constituir el fundamento del capital que requiere un arte ú oficio, ó de ser el consuelo, los salvadores quizá de la propia familia en un día de tribulación y angustia, son verdaderamente aspiraciones humanitarias, nobles y generosas; fines santos á que ningún corazón honrado ni alma cristiana pueden ser insensibles. Y si se considera además que el ejercicio de la virtud del ahorro, propagado entre la niñez por la cariñosa y autorizada voz de los profesores ó institutrices que dirigen sus primeros pasos, puede ser el incentivo que despierte á su vez los dormidos corazones de los adultos, se habrá logrado la saludable y pacífica revolución social que en países más afortunados viene elaborándose por el ahorro, haciendo que disminuya considerablemente la holganza, la disipación y hasta la criminalidad."

Después de lamentar que España haya permanecido indiferente ante un elemento de tan vital trascendencia, enumera las Cajas escolares, que independiente de la acción del gobierno, se han creado en nuestra patria, gracias á los esfuerzos de algunas valiosas individualidades amantes del progreso; y comparando la situación de estas Cajas con las de algunas extranjeras no extraña la inferioridad de las españolas, dada la indiferencia con que las ha mirado el gobierno y las juntas provinciales y locales de instrucción; terminando el articulista con estos dos interesantes párrafos:

"Si tan bella institución se ha desarrollado tan débilmente en nuestra patria, es indudable que si las Corporaciones, cuya existencia tiene por objeto propagar y difundir la instrucción y la educación, procuran por todos los medios que los centros á quienes la ley impone el deber de velar por tan sagrados objetos se ocupen de la creación en todas las escuelas de España de Cajas escolares en relación con las de ahorro más próximas, es indudable, repetimos, que dentro de pocos años será considerable el progreso económico en nuestra patria.

Hemos dicho que ha de influir poderosamente en el ahorro español la creación de Cajas ó establecimientos benéficos que lo acumulen; mas para que el progreso del ahorro y con el mismo de la riqueza nacional alcance la proporción de otras naciones, consideramos necesario que por cada una de las Cajas de ahorro que tenemos se creen ciento, y en lugar de contar con cuarenta y dos que representan una economía de cien millones, contemos con cuatro mil doscientas, cuyas imposi-

ciones se eleven á dos ó tres mil millones. Es imposible calcular la potencia productora que tendría tal capital en nuestra patria y la grandiosa influencia que ejercería en el progreso de la industria, del comercio, de las artes y de todos los ramos del saber humano, como ha tenido lugar en otros países. Todas las clases sociales tienen marcadísimo interés en llegar á este resultado; pero es necesario para ello promover una verdadera cruzada que, convirtiendo en interés el indiferentismo, en actividad la inercia, en entusiasmo por el porvenir la apatía con que se mira, renueva cuantos obstáculos presente la burocracia, el centralismo y la miopía de quienes debieran ver el porvenir, sino á través del tiempo, á lo menos en los resultados que ofrece en otros países."

Nosotros solo añadiremos á tan sabias consideraciones, que no solamente abogamos por la creación de nuevas cajas de ahorro por su indisputable conveniencia, bajo todos conceptos, y especialmente por el interés escolar, sino que vemos tambien en ellas la base primordial de la fortuna de los imponentes, aplicando estos capitales acumulados á operaciones del Seguro vida, puesto que él presenta campo estenso en sus diferentes combinaciones, ya en la de termino fijo, ya en las de rentas vitalicias inmediatas ó diferidas.

El escolar que al terminar sus estudios se encuentra con una suma de mayor ó menor importancia que le facilita los medios de instalarse para el ejercicio de su carrera profesional ó científica puede, destinando una parte de ella á una operación del seguro vida, multiplicarla considerablemente en un determinado número de años, entrando al terminar el plazo, en posesión de un capital que le permita vivir con mayor holgura é independencia.

Acostumbrados estamos á ver escolares que por falta de recursos no han podido costearse los títulos que acreditan sus estudios, y otros que después de obtenidos con más ó menos esfuerzos no han contado con los medios para poder instalarse con la decencia y decoro que exige nuestra actual sociedad; pero una vez que las cajas de ahorros se multipliquen y el seguro vida se imponga como una necesidad absoluta, los horizontes se dilatarán prodigiosamente, y allí donde los esfuerzos del trabajo encuentran un valladar insuperable para la formación de un capital, desaparecerá el obstáculo ante el poderoso ariete del ahorro, abriendo las puertas de la fortuna el seguro vida, que el azar no puede destruir, porque lleva su benéfico influjo hasta el otro lado del sepulcro.

Y al hablar del seguro vida sirven de gran satisfacción ver el estado de operaciones verificadas por el Banco Vitalicio durante el último trimestre, que resulta ascender por capitales suscritos á la respetable suma de dos millones quinientas ochenta y un mil novecientos cuarenta y nueve pesetas más diez y ocho mil quinientas, suscritas á la mutualidad y seiscientas setenta y tres por rentas.

De la totalidad de la suma primera corresponde á Córdoba la no menos importante de trescientas noventa y dos mil quinientas pesetas; siendo de notar que entre las operaciones que figuran en la provincia hay una por la cantidad de doscientas cincuenta mil.

La elocuencia de estas cifras demuestra palpablemente el desarrollo que en esta provincia adquiere el seguro sobre la vida y que el Banco Vitalicio eleva cada día su crédito á mayor altura, llevando al público el convencimiento de que es una de las sociedades de Seguros sobre la vida que marcha al unísono de las mejores sociedades de su índole, y que su recta administración, su estremada puntualidad en el cumplimiento de sus compromisos y el sello de seriedad que lleva impreso en todas sus operaciones, la hacen digna de la confianza y de la estimación general.

R. C.

## POLITICA EUROPEA

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 26 Abril 1890.

Muy señor mio: En mi carta anterior, concluía hablando á ustedes del interés

que tiene España en estrechar y fomentar sus relaciones con las Repúblicas Hispano-Americanas.

Prescindiendo de todo lo que sean escarceos en la política exterior por lo que se refiere á las complicaciones de Europa, España debe solo preocuparse de conservar su amistad con los pueblos de su raza, y muy especialmente de preparar un porvenir en África y de fomentar su contacto comercial con la América latina.

Los caldos de Andalucía, la Mancha y Castilla, la industria de Oataluña, Valencia y las Vascongadas, las harinas del Norte, las salzones del Noroeste, y en una palabra, toda la producción Española, necesita abrir los mercados de América; como América que importa fabulosas cantidades de Inglaterra y Francia, ha menester fomentar su comercio con España, cuyo idioma, cuya tradición y cuyos intereses, son también los suyos, porque hasta bajo el punto de vista político, dada la absorción á que tienden los Estados Unidos, le conviene la unión con España.

Este pensamiento, que la Unión Ibero-Americana venía trabajando, y que el Comité de la Unión Hispano-Americana, recientemente creado en París, ha perseguido sin descanso, tomará cuerpo, estoy seguro de ello, con la reunión de los miembros más importantes de ambas Corporaciones, que se reunirán en fraternal banquete el domingo próximo.

Esta noticia es interesantísima para América y para España, y de sus resultados tendré á ustedes al corriente.

El celeberrimo crimen del notario Gouffé, de que tanto se ha ocupado la prensa del mundo entero, preocupa hondamente á París en el día de hoy, por haberse recibido telegramas de New York, asegurando que Egraud se ha suicidado. Si la noticia resulta exacta, preciso es convenir en que la mano de la Providencia, decidida á castigar á Gouffé por sus crímenes expontáneamente á la política, y á Egraud á darse muerte, vendrá á demostrar una vez más, que así como en el mundo físico el que se propone violentar las leyes materiales, sufre en su individuo, de la misma manera en el moral, no hay transgresión cuyas funestas consecuencias no las sufra el mismo que las causa.

Las elecciones que en París se verificarán mañana, darán una gran mayoría en el Municipio á los republicanos: los monárquicos y los imperialistas, lograrán pocos puestos, y respecto á la Boulange, he salido profeta, porque hace ya muchos meses que vengo diciendo á ese periódico, que el bravo General, ha dejado de ser una fuerza en Francia.

La manifestación del 1.º de Mayo quedará reducida en París á una suspensión absoluta del trabajo durante este día; no así en Austria, donde ya ha habido grandes disturbios en Galitzia, donde se esperan todavía mayores para el citado día 1.º de Mayo.

En lo que vengo asegurando á ustedes, respecto al modernismo que informa la conducta política del jóven Emperador Guillermo de Alemania, tengo también la suerte de haber acertado, y en la conducta que el Soberano está siguiendo en su reciente viaje á Alsacia, se demuestra una vez más que allí se han acabado las insubordinaciones.

Con esto, con decir á Vds. que Stanley, el célebre explorador, está siendo muy aplaudido en las conferencias de Bruselas, y con añadirles, que el viaje del Presidente de la República francesa, por Océoega, está dando los resultados que podía apetecer la política francesa, termino lo más saliente de lo que se refiere á la extráñgera yendo á ocuparme de Madrid.

dones y el de Madrid, son muy inferiores, —tienen un perfecto derecho á intervenir en esta fiesta, y será el colmo del ridículo, de la injusticia y de la necedad, pretender que todo se haga por expedientes y minutos, y discutiendo solo en el Salón de conferencias y en la Pastelería de Viena por la noche.

La prensa de provincias tiene el derecho y el deber de intervenir en este asunto, y seguramente su patriotismo la hará cumplir con su misión.

Las batallas campales entre matuteros é individuos del Resguardo, han dado lugar al distinguido periodista y concejal señor Suarez de Figueroa, para hacer en el Ayuntamiento, un hermoso discurso que ha puesto de manifiesto asquerosas llagas.

Sueñan los que creen que las costumbres cívicas y administrativas, se modifican con decretos y leyes: antes de reformar los textos legales, hay que modificar los hábitos y la manera de ser de los pueblos, por el ejemplo de los de arriba y por la ilustración de los de abajo.

Se hizo la cárcel nueva con arreglo á todos los modernos adelantos, y los presos se comunican como antes y hay cantinas, y sociedades para entierros y el pueblo continúa llamando á la cárcel el Saladero nuevo; se habla de la necesidad de ocuparse de administración y de intereses materiales, y con efecto, la cuestión de Dabán apasiona los ánimos y están las Cámaras de bots en bots, y en el Senado y en el Congreso se bosteza, mientras se discuten los presupuestos; en el Ayuntamiento, entra Mellado, haciendo justicia de Enero, se pueblan los aires de gritos de moralidad y de energía, y se encuentran con que los matuteros constituyen un cuerpo perfectamente organizado, con fuerzas administrativas y hasta militares; de forma que está la manera de ser tan infiltrada en las costumbres, que muchos de los que se quejan, se quejan con sus timidas y repulgos, al comprador de la calle de la Cruz, y para concluir, allá vá un cuento.

Fueron á una sastrería dos amigos, con objeto de hacerse un traje.

Uno no regateó nada; el otro, de treinta duros que le pidieron, logró que se lo dejaran en veintidós.

—Pero, hombre, tu piensas pagar al sastrero, que has regateado tanto?  
—Yo de ninguna manera.  
—¿Pues entonces para que regateas?  
—Hombre para que pierda menos el pobrecillo.  
De V. affmo.

García-Fernández.

## Cortes

SENADO.

La sesión del 26 se abrió á las tres y cuarto.

El señor Zabala manifiesta que los pescadores del tiburón cogido en Bilbao serán recompensados por el producto de su exposición al público, cediéndolo después al Instituto de segunda enseñanza.

El señor Botella excita el celo de la comisión que entiende en el proyecto del ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud.

El Sr. Fuenmayor refiere sus gestiones en el seno de la comisión, prometiendo producir las hasta conseguir que se emita el dictamen.

Se aprueba definitivamente el proyecto concediendo un crédito supletorio para el personal del Consejo de Estado, y los referentes á las carreteras de Ugijar á Guadix y de Ajalvir á Torrelaguna.

Continúa el debate sobre reorganización del Consejo de Instrucción pública.

El artículo 1.º aprobado ayer dice así: "El Consejo de Instrucción pública, cuerpo consultivo superior del ramo, se compondrá de un presidente y 50 vocales, de los cuales 22 serán nombrados á propuesta del ministro de Fomento, tres natos por razón de sus cargos y 25 electivos. Pertencerán también al Consejo, como individuos natos del mismo, los inspectores generales de enseñanza."

El señor Malaquer impugna el artículo 2.º que dice:

"Funcionará en pleno ó representado por una comisión permanente en la forma que previene esta ley."

Después de algunas explicaciones dadas por el ministro de Fomento, queda aprobado.

El Sr. Merelo impugna el art. 3.º que dice:

"El ministro de Fomento tendrá necesidad de consultar al Consejo pleno ó la sección de éste que corresponda según lo que fuese objeto de la consulta, en los siguientes asuntos: 1.º formación y reforma de planos ó reglamentos de estudios; 2.º creación de establecimientos ó de nuevas enseñanzas; 3.º supresión de establecimientos ó enseñanzas de cualquier clase y grado; 4.º reglamentos de exámenes y grados y de provisión de cátedras; 5.º expedientes de separación y rehabilitación de los profesores numerarios de las Universidades, escuelas superiores especiales, institutos, escuelas normales y profesores de primera enseñanza oficial."

Contesta el Sr. Alonso Rubio en nombre de la comisión:

El Sr. Paláu consume el segundo turno; le contesta el Sr. Nieto y Serrano, y se aprueba el artículo, suspendiéndose esta discusión.

El señor Herreros de Tejada lee el dictamen de la comisión que entiende en la ley de sufragio, acordando la Cámara empezar su discusión el martes próximo.

Se levanta la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO.

La sesión del 26 se abrió á las dos y media.

El duque de Almodóvar apoya una proposición de ley, que fué tomada en consideración, relativa á la construcción de un ferrocarril de Jerez á Guadalete.

El señor Marín pidió una nota de los expedientes despachados por el Tribunal de lo Contencioso administrativo. El señor Martín Sanchez denunció abusos cometidos por un Ayuntamiento. El señor Alvear pidió el exacto cumplimiento del artículo del reglamento de ingenieros de minas que se refiere á las minas de Zorras.

Censuró el señor Azcárate que se haya remitido al Senado el expediente de un tranvía de circunvalación en Madrid y pidió el expediente incoado con motivo de las irregularidades cometidas por el Ayuntamiento de Madrid.

El presidente dijo que procuraría enterrarse de lo ocurrido con el expediente para remediarlo.

Lamentóse el señor Bushell que la Liga de contribuyentes de Alburquerque no pueda lograr que se resuelva un expediente en el gobierno civil de Badajoz incoado á instancias de aquella.

El Sr. Ansaldo preguntó por qué causa no ha formulado dictamen la comisión que entiende en el proyecto de ley de presas marítimas.

A la comisión sobre el proyecto de aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España preguntó si piensa dar audiencias públicas, detalle de suma necesidad en un proyecto en el que debe oírse la opinión de todo el mundo.

El Sr. Muro manifestó que la comisión de presas marítimas hubiera dado ya dictamen si el ministro de Hacienda hubiera evacuado una consulta que hace tiempo se le hizo.

El señor Martínez Aguiar defendió á la comisión que ha de informar en el proyecto de aumento de la circulación fiduciaria.

Los Sres. Badarán, Gosalvez y conde de Castillejo dirigieron ruegos de interés local.

El señor Ducazal dirigió un ruego al ministro de Gracia y Justicia relativo á la ampliación del indulto general últimamente concedido.

Ofració el ministro de Gracia y Justicia estudiar el asunto.

El Sr. Pando llamó la atención del ministro de Ultramar acerca de las garantías que ofrecen las dos casas que se presentan al concurso del ferrocarril central de Cuba.

Los Sres. Muro, Bugallá y Prieto y Caules formularon preguntas de escaso interés.

El Sr. Silvela dijo que la Asociación de propietarios ha presentado una instancia quejándose de una disposición de la recaudación provincial de Madrid.

El ministro de Hacienda manifestó que la instancia será despachada en breve por la dirección de Contribuciones.

Sin debate fueron aprobados varios proyectos de ley.

Igualmente fué aprobado un dictamen negando la autorización pedida para procesar al diputado señor duque de Tama- mes.

Puesto á discusión un proyecto de ley, ya aprobado por el Senado, concediendo á los coroneles que reúnan ciertas condiciones el pase á la escala de reserva con el empleo inmediato superior, fué aprobado después de deschar en votación ordinaria dos enmiendas que defendieron los señores Orozco y Alvarado.

Puesto á debate el dictamen de la comisión de setas é incompatibilidades relativo á la elección de Tineo, el Sr. Suarez Inclán dijo que no podía discutirse el dictamen hasta que no se recibieran ciertos antecedentes que pidió la comisión al distrito.

El Presidente: La mesa no puede retirar el dictamen si no lo autoriza la comisión.

En nombre de ésta manifestó el Sr. Laserna que no retiraba el dictamen.

El Sr. Suarez Inclán defendió una proposición incidental pidiendo que la Cámara acordara no era procedente la discusión hasta que se recibieran los documentos pedidos al Ayuntamiento de Illano.

Combatió la proposición el Sr. Celero.

En igual sentido se expresó el presidente de la comisión Sr. Laserna.

Habló para alusiones el Sr. Sánchez Guerra pidiendo el exacto cumplimiento de las prescripciones reglamentarias, y en votación nominal fué desechada la proposición por 63 votos contra 35.

En nombre de la comisión impugnó el voto particular del Sr. Alvear el Sr. Alvarez Capra.

El Sr. Alvear pidió que se declarase la gravedad del acto de Tineo por los abusos y atropellos cometidos en la elección.

Rectificaron ambos oradores, y en votación nominal fué desechado el voto particular por 49 votos contra 38.

El Sr. Suarez Inclán (D. Félix) consumió el primer turno contra el dictamen, contestándole el Sr. Laserna.

El primero quedó en el uso de la palabra para rectificar; se aprobaron varios proyectos de carreteras, y se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La Epoca dice:

“Mientras en la capital de España individuos caracterizados de la mayoría del Congreso promovían con ardor patriótico la acusación parlamentaria del último ministro de Marina, y por tanto de la situación presidida por el señor Sagasta, por las varias y gravísimas infracciones de ley cometidas en el uso de los créditos suplementarios, en la ciudad de las sabrosas pelatillas y de las legendarias luchas entre ‘moros y cristianos,’ el exministro señor Canalejas, demócrata él, como diría el señor Ducazaal, daba á deshora la nota optimista, pidiendo para la situación un nuevo y largo período de mando.”

—Dice El Diario Español:

“Nosotros vemos con simpatía este movimiento de concentración que se indica, y lo juzgamos como un triunfo, no de la política liberal y sagastina, sino como un triunfo de los tiempos y como un éxito de las ideas modernas que van abriendo anchos cauces en la vida de los Estados monárquicos.”

—En todos los centros y círculos no se oye hablar sino de la manifestación obrera del 1.º de Mayo, pero sin que parezca preocupar, por lo que respecta á nuestro país, mas que á los espíritus medrosos, pues ni siquiera al gobierno parece inspirarle cuidado.

—Dicen de Valencia:

“Hemos oído asegurar que varios políticos importantes de los partidos avanzados han salido unos y piensan salir en breve otros de esta capital, de la que permanecerán ausentes del 1 al 4 del próximo Mayo, á fin de que no se le atribuya influencia alguna en las manifestaciones y huelgas que se preparan.”

—El subsecretario de la Presidencia, señor Villanueva, ha recibido un telegrama del conde de Casa-Moré, jefe del partido union constitucional, de Cuba, aconsejando la transacción con lo que se refiera al voto de los voluntarios, no haciendo de esto ni cuestión cerrada ni cuestión de partido, y abriendo camino á las modificaciones mas conciliadoras.

—Respecto á la sumaria que en Alicante se instruye con motivo del recibimiento hecho por la guarnición al general Daban, dice una carta de aquella ciudad:

“La sumaria que se instruye es debida, según mis noticias, á un oficio que dirigió el gobernador militar de Alicante al capitán general del distrito, participándole que

el jefe de uno de los cuerpos de guarnición en esta plaza le había desobedecido, y la desobediencia está castigada en el Código militar.

Parece que el jefe sumariado pidió permiso al gobernador militar para ir á la estación y le fué negado, y á pesar de ello fué á recibir al general Daban y ocupó después su mismo carruaje al dirigirse el ilustre arrestado desde el ferrocarril á la fonda.

Hay que tener presente, para atenuar su falta, que el coronel á que me refero era á quien habia confiado el general Daban, su amigo, el encargo de prepararle habitación en ésta y cuanto necesitase para hacer mas llevadera su situación.”

—Ayer, á las dos de la tarde, estalló una cápsula puesta sobre los rails del tranvía de Chamberí, en la plaza de Santa Bárbara.

No produjo accidente lamentable, sólo el susto consiguiente entre los que transitaban por dicho sitio.

Hoy se planteará en el Congreso la cuestión Fiol, y después seguirá la discusión sobre la ley electoral para las Antillas.

En el Senado proseguirá el debate referente á la reorganización del Consejo de Instrucción pública, y se reunirán las secciones.

Mañana comenzará la discusión del sufragio.

El Sr. Montero Ríos no hará mas que un discurso en este debate, resumiendo la discusión de la totalidad.

Después saldrá para Galicia.

Anoche se dijo que el señor ministro de la Guerra se hallaba restablecido de su dolencia.

También el Sr. Capdepón se encuentra mejor, y hoy asistirá al ministerio.

—Siguió anoche hablándose algo de la actitud del partido zorrillista, aprobado que sea el sufragio universal, suponiéndose algunos dispuestos á entrar en el terreno de la legalidad si continúa una política de expansión.

El asunto tiene verdadera importancia.

—Ayer no se habló nada de política. El Consejo de ministros que debió celebrarse anoche se aplazó hasta la noche de hoy, porque el ministro de la Guerra se halla aún enfermo y el de la Gobernación no se encuentra totalmente restablecido. Sin embargo, el motivo del aplazamiento parece ser otro, el de que, debiendo resolverse en el primer Consejo la adjudicación de la subasta para la construcción del ferrocarril central de Cuba, todavía el gobierno no conoce la opinión de la comisión que presidió anteayer la subasta.

—Las noticias que de todos los puntos de España llegan referentes á la huelga del 1.º de Mayo, son todas de carácter tranquilizador. La opinión pública, seriamente preocupada por la posibilidad de que las manifestaciones fueran causa de trastornos, va desechando los temores que la asaltaron, pues, en efecto los obreros de los centros industriales más agitados por la idea de la huelga tales como Barcelona, Valencia y Alcoy, han dado á conocer su propósito de no producir desórdenes, prudentemente convencidos de que éstos no habrían de favorecer en modo alguno la causa que defienden.

Son, pues, generales las esperanzas de que el 1.º de Mayo no será en España un día de conflicto; esperanzas que nuestra convicción nos hizo anunciar y mantener desde el primer día que en nuestras columnas, en fecha ya algo lejana, comenzamos á ocuparnos del proyecto de huelga internacional.

En otros países, particularmente en el centro de Europa, donde el obrero tiene una condición muy distinta de la del nuestro, las presunciones son menos lisonjeras. Témanse choques, disturbios, excesos que han de ocasionar algún funesto resultado. Ello, sin embargo, no alcanzará, en medio de su lamentable gravedad, más trascendencia que la de otros ocurridos en otros países igualmente dignos de ser lamentados, que otras veces han ocurrido, y que nada tendrán que ver con la solidaridad de los trabajadores, que puede existir, sobre todo respecto á los de las regiones latinas, en cuanto á los ideales, pero no en cuanto á los procedimientos.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Abril de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Las primeras horas de la sesión del Congreso las invirtió el señor Portuondo haciendo observaciones al proyecto electoral de las Antillas.

A juicio de dicho señor diputado debe adoptarse el censo electoral de 1878 y no el actual, que es más restrictivo, por haber bajado el valor de la propiedad y disminuido considerablemente la industria y el comercio.

Le contestó el ministro de Ultramar con un brillante discurso, esencialmente democrático, y recordó lo mucho que ha solido obtener la representación de las Antillas durante los doce años que hace viene á las Cortes.

Defendió con mucho calor á los voluntarios, y enumeró los grandes servicios que prestan á la patria, razones por las que consideraba muy justo el artículo aprobado por la Cámara concediéndoles el voto electoral.

Telegramas recibidos hoy de Cuba participan que los coroneles de voluntarios se han acercado al capitán general manifestándole que dicha institución no ha solicitado el derecho electoral, por contentarse con defender la bandera de la madre patria.

Otros despachos de origen conservador declaran que no desean suscitar conflictos, y que los diputados de la Unión constitucional deben ser transigentes.

Entre la gente política no se concibe el empeño de los autonomistas en negar el voto á los voluntarios cuando el ingreso en filas no está limitado, y basta con querer defender la bandera de España.

El señor Sánchez Bedoya está consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad del presupuesto de Guerra.

Algunos zorrillistas manifestaban esta tarde que su partido permanecerá alejado de las turbulencias de la huelga obrera, por entender que haría la causa del socialismo.

A las diez de esta noche se reunirá el Consejo de ministros para ocuparse, entre otros asuntos, de lo que debe hacerse con motivo del censo de Colon, y del resultado de la licitación para el ferrocarril central de Cuba.

Dícese que la casa Erlanger y el Banco general de Madrid han llegado á un acuerdo para quedarse ambos, como únicos licitadores, con este negocio.

Se ignoran los términos de dicho arreglo.

El corresponsal.

## Variadas.

### TIPOS SERIOS

Aseguro á ustedes con toda la franqueza que me distingue, en ocasiones, que no hay cosa más indigna que los serios por temperamento, por sistema ó por conveniencia.

Unos descuellan por su arrogante figura, más propia para adornar un pátio en verano ó una galería en invierno, que de un hombre de carne y hueso, como son la inmensa mayoría de los mortales, aunque haya algunos que parezca están forrados de pergamino.

Hay otros, no pocos por cierto, que en el rincón doméstico y al lado de la familia, están siempre contentos como unas pascuas; pero antes de salir al aire libre asoman la cabeza al espejo, estudian los movimientos que mejor se adaptan á la más severa seriedad, fruncen las cejas, que luego levantan en semicírculo, contraen el rostro hasta que este tenga perfecto parecido con una de esas caretas de cartón que suelen verse en los días de Carnaval, y ya tenemos á nuestro individuo en la calle con la seriedad que momentos antes soñara, para darse aire de persona distinguida y que todo el mundo, con raras excepciones, le quite el sombrero.

No son los menos aquellos cuya seriedad les lleva al extremo de resultar unos tipos insufribles en la forma y en el fondo. La rareza de su modo de ser y de sus costumbres los hacen rayar en lo ridículo. Son de carácter inaguantable, y esto se conoce á diez leguas de distancia.

Creo que teniendo la cara tan seria como una esquina, lo consiguen todo á la medida de sus narices, y se equivocan en un noventa y nueve por ciento.

El que se levanta (si se acuesta, se entiende) hecho una fiera, frase vulgar que se aplica á los serios de oficio, y camina por esas calles de Dios, llevando en la cara las muestras de fiera del can perseguido por el municipal que espera se detenga para administrarle la extríngeña, puede considerarse el hombre mas feliz de la tierra. Su carácter es público y notorio, y de él huyen hasta las moscas. Para estos no hay pediguños de favores, y ni aún los pobres de solemnidad se atreven á acercarse por temor de recibir un arrollón.

La seriedad de un guarda-cantón, puede aplicarse perfectamente á los encargados en prestar un servicio de más ó menos importancia, y á los que se encargan la mayor entereza de carácter para evitar una sorpresa, de que serían responsa-

bles con la más leve sonrisa. Estos no tendrían precio para adquiries.

¿Qué me dicen ustedes de los que nacieron sin camisa, (como todos los mortales por supuesto) pasan sus primeros Abries rodeados de privaciones, y luego les sopla el aire de frente, y de pobres se tornan en ricos?

Sus resplandores, basados en el mas fino y delicado oropel, les hace llevar la seriedad del asno.

Y si á medida que la bolsa engorda, su humanidad también parece que la soplan, y de flacucho y descolorido, se vuelve obeso y coloradote, merced á la Zarzaparrilla de Bristol, que dicen todo lo purifica, tenemos otro tipo sui generis que, falto de memoria, rehúsa la amistad de la niñez, y solo se cede con los de su talla metálica, y hace la vista gorda á quien él considera por su aspecto que no tiene dos pesetas.

Esta seriedad es digna de una paliza. El hombre serio por conveniencia debería vivir solo, oculto en una cueva, toreando su seriedad.

Hay quien cree encontrarse en el pináculo de las riquezas, mediante la posesión de los billetes de Banco, que á falta de metales representan hoy el oro y el moro, y á estos tipos les cuadraría perfectamente un turbante y el consabido jaique, con todas las colas habidas y por haber.

La seriedad resulta bufa en muchos casos de la vida.

Así como hay criaturas que se rien ante un difunto, no faltan otras á quienes ni aun los chistes mas graciosos hace asomar la risa á los labios.

Y es que todo lo miran con el mismo despectico desdén que á primera vista se nota en su cara, que algunos aseguran bajo palabra de honor, que es el espejo del alma.

Y basta de tipos serios, no porque no haya tela cortada para rato, sino porque se me ha concluido el repertorio.

Martin Porras.

CON MOTIVO DE ESTA NOTICIA PUBLICADA EN EL DIARIO DE CÓRDOBA.

«¿Que ganat!—Dicen de Cartagena, que en término de Fuente Alamo hay una bellísima joven de 18 años llamada María Canaveto, que hace seis años no come ni bebe, disfrutando buena salud y un sueño tranquilo. O es ganat ó canard.»

Conque la joven María ni come, ni bebe, y goza de buena salud? ¿Que moza! Una así me convenia.

Pues ¿y la edad? ¡La mejor! los años son los más justos para ofrecer muchos gustos del amor, habiendo amor.

Y bellísima. (Que es bella en grado superlativo). No cabe más atractivo; y luego como es doncella...

¡Ay!... dejadme que respire por las ventajas que tiene. Con esta buena muger que durmiendo años se pasa, se economiza en la casa en vestidos y en comer.

Y luego que no hay temores, ni sospechas, ni recelos, ni hay que pensar en los celos, ni en criminales amores...

Nada de eso. De una esposa con tan bellas cualidades, nunca se esperan maldades. ¡Si es por fuerza virtuosa!

Pues que sé como se llama y ofrece gran conveniencia, voy á expedir con urgencia á su pueblo un telegrama á la familia, diciendo que antes que se acabe el mes, venga en el mixto ó exprés la niña, aunque esté durmiendo.

Emilio López Dominguez.

## Gacetillas.

—Inauguración.—Con buen éxito se inauguró anteayer el Liceo de Córdoba, formado por varios jóvenes amigos del estudio y del saber, en el antiguo local del Ateneo, calle del Paraíso. Asistieron bellas y distinguidas damas y un crecido número de socios activos y protectores. El presidente, señor don José Castillejo de Lsfuente, abrió la sesión cerca de las diez, y pronunció con facilidad un discurso lleno de doctrina é interesantes datos acerca de la civilización árabe en Córdoba, cuyo nombre dijo debia estar escrito en la historia con letras de oro. Estimuló á los jóvenes que forman la naciente sociedad, á perseverar en sus loables propósitos: dió gracias á la prensa local, siempre propicia para la propaganda de cuanto pueda re-

dundar en bien y prosperidad de esta ciudad insigni; á los poetas que, aceptando la invitación que se les hizo, asistían con sus trabajos al mayor brillo del Liceo; al Ateneo, la Sociedad Económica, la Academia de Ciencias, la de Bellas Artes, la de Artes y Oficios, y á las demás corporaciones que tenían allí legítima representación. Una salva de aplausos acogió la oportuna peroración del digno presidente, que es un joven, á nuestro juicio, de grandes esperanzas. Después, y por el orden que figuraba en las invitaciones, leyeron composiciones poéticas, que fueron unánimemente aplaudidas, los señores García Lovera, Llacer, Vaquero, Valdelomar (don Enrique y don Julio), Barasona, Gil Fernandez, y Montis. El cuarto de los referidos señores leyó otra del señor Lopez Dominguez, y el señor Castro otra dando las gracias y enalteciendo la inspiración de los anteriores vates, algunos de los que fueron interrumpidos varias veces por los bravos y palmadas del ilustrado concurso. A seguida se improvisó un baile, que suelto ser obligado final de estos actos. Damos nuestro parabién al naciente Liceo, que esperamos sea otro elemento más para apartar á la juventud de recreos estériles para el bien, llevándola por los caminos de las ciencias y de la literatura á la brillante continuación de las glorias legendarias de esta ciudad ilustre.

—Junta.—Esta noche, á las ocho y media, se reúne la Junta directiva de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, en casa del Vice-director, señor don Rafael García Lovera, para el despacho de asuntos de interés.

—El vigía.—Si en las ferias cual se dice—muchos hacen su negocio,—bien se puede asegurar—que hacen en Mayo su Agosto.

—Despedida.—Esta noche dará su última función la compañía que ha venido actuando en el Teatro Principal; que será completa, para poner en escena la comedia en tres actos El sombrero de copa y la zarzuela Niña Pancha.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fletos de esta capital el día 28 del corriente.—Central, 629 pesetas y 50 céntimos.—Punto, 234'44.—Prétorio, 835'74.—San Sebastián, 309'03.—Victoria, 579 35.—Matadero, 586'85.—De las 3174 pesetas y 91 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1515'49.—A la provincia y municipio 1515'47.—Adicionadas 143'95.

—Academia.—Para hoy está convocada la de Ciencias, á las ocho y media de la noche, á su local en la Escuela de Bellas Artes, para dar cuenta de varios asuntos pendientes. Entre ellos parece ser muy importante el informe emitido, en virtud de comisión, por el señor Romero Barros, acerca de la muy erudita y reciente obra del docto arqueólogo señor Marqués de Salvatierra, vecino de Ronda, acerca de La Munda de los Romanos.

—Programa.—Publicamos á continuación los números que ejecutará esta noche en el Café Cerveteria la orquesta compuesta de damas vivesas. —PRIMERA PARTE.—1.º Marche des Vosges Tikof.—2.º Parsgrappe 3 (Ouverture) Suppé.—3.º Ocean (Walse) Gungl.—4.º Las Arpas de Madera.—SEGUNDA PARTE.—Recuerdo de Córdoba (Marche) Poppelsdorff.—6.º Les Hugonots (Fantaisie) Meyerbeer.—7.º La Verrephone.—8.º La Manresque (serenata) Taran.

—Un sablazo.—Me dicen que la feria ya se avecina—y quieres un regalo, mi Josefina, —¿qué quieres que te compre, cara de cielo,—unas medias de seda ó algún pañuelo?—¿Qué yo soy muy mezquino, qué no me corro?—pues ¿no sabes que es tuyo lo que yo ahorro?—Lo que es, monona mía, que, francamente,—cada día te encuentro más exigente:—ya sabes que á tus gustos siempre me aplico,—pero, ¿quieres hija, yo no soy rico,—pues es el triste sino de los poetas—no tener en la vida ni dos pesetas.—¿Pones la cara fucha, bajas los ojos?—Vamos, que te se quiten esos ojos;—si cuando así te pones, si tú supieras...—te compraré, amor mío, lo que tú quieras.—Un vestido muy bonito color de rosa,—y que irás por la feria poquito hermosa,—dulce bien de mi vida, bello lucero,—tuyos son mis cariños y... mi dinero.—¿Al fin te contentaste? dame un abrazo.—(Y que este me ha costado chico sablazo...)

—Súplica.—Al señor Alcalde de dirigen por nuestro conducto varios vecinos de los barrios de Santiago y San Pedro, para que se sirva disponer la limpieza del callejón que desde la Fuensanta conduce al Puente de los Diablos, convertido hoy en vacadero de escombros é inmundicias de todas clases, constituyendo esto y algunos baches, un peligro constante para los numerosos transeúntes y carruajes que

pas...  
sea...  
ta, cu...  
y con...  
que a...  
Órdo...  
tamie...  
de el...  
nuevo...  
teará...  
agrad...  
las oc...  
de sy...  
mozo...  
cadill...  
accide...  
máqui...  
al hos...  
—E...  
dar á...  
antea...  
diable...  
jóven...  
señor...  
en pla...  
cer pa...  
compa...  
soluble...  
á las...  
solemn...  
de San...  
jo que...  
acompa...  
rada...  
lan, a...  
familia...  
tro son...  
cia que...  
—S...  
en Mon...  
to de m...  
aquel...  
tas y 3...  
—E...  
te de S...  
de Car...  
ge Was...  
de la R...  
1.808...  
—L...  
levant...  
da á nu...  
de Car...  
nidos l...  
estado...  
se llevó...  
tativos...  
Luna...  
Sres. O...  
cas, con...  
Se le co...  
vo. Nos...  
citar al...  
mos el...  
tivos...  
—Ca...  
ta al M...  
y Corell...  
15 impo...  
nación...  
abonaro...  
nentes...  
bretas...  
—Se...  
cios esta...  
ferrocar...  
Alicante...  
corte co...  
Isidro, s...  
be, ida...  
y céntimos...  
28'75 en...  
27; de M...  
Villa del...  
ridos bill...  
del 7 al...  
podrá re...  
do mes...  
podrán...  
mixtos...  
mixtos...  
kilogram...  
peso se...  
ordinaria...  
—Bie...  
iban vesti...  
mera con...  
San Lor...  
gran part...  
no párro...  
que ofreci...  
almuerzo...  
parroquia...  
do día...  
de su ver...  
—Bie...  
—Se qu...  
fundado...  
bastante...  
bates que...  
contraric...  
hacia, se...  
juicios q...  
cazadores

pasan por dicha vía. De esperar es que sea atendida esta petición, tanto más justa, cuanto que se trata de un sitio ameno y concurrido en esta época del año.

**Banda de música.** Una de las que asistirán al Certamen de la feria de Córdoba será la de Montoro. Aquel Ayuntamiento ha aumentado a los individuos de ella los sueldos, y va a dotarlos de nuevos trajes e instrumentos, y les costeará el viaje á Córdoba y el regreso. Nos agradan estos ejemplos.

**Accidente desgraciado.**—A las ocho y quince minutos de la mañana de ayer se fracturó la pierna izquierda del mozo de enganches de la estación de Cercadilla, Manuel Lucena Carmona, cuyo accidente ocurrió al bajarse aquel de la máquina. Inmediatamente fué trasladado al hospital de Agudos.

**Defunción.** Al poco tiempo de dar á luz el primer fruto del matrimonio, anteañoche falleció en esta capital la apreciable señora doña Ana Valera y Sanchez, jóven esposa de nuestro querido amigo el señor don Ricardo Aguilar Catalán que en plazo breve y fatal, ha visto desaparecer para siempre de su lado á la digna compañera con quien se unió en indisolubles lazos en época reciente. Ayer á las cinco de la tarde tuvieron lugar los solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Andrés, siendo numeroso el cortejo que después de la fúnebre ceremonia acompañó al cadáver hasta su última morada. Enviamos al señor Aguilar Catalán, así como á la demás inconsolable familia de la finada la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable desgracia que hoy les aflige.

**Subasta.**—El sábado se subasta en Montoro la colocación de un pavimento de mármol en el salón de sesiones de aquel municipio, por el tipo de 906 pesetas y 36 céntimos.

**Efemérides.**—Hoy.—62.—Muerte de Séneca.—1.529.—Solemné entrada de Carlos V en Barcelona.—1.789.—George Washington es nombrado presidente de la República de los Estados Unidos.—1.808.—Llegada de Carlos IV á Bayona.

**Lo celebramos.**—Antesyer fué levantado el apósito de la pierna fracturada á nuestro estimado amigo señor conde de Cárdenas, resultando perfectamente unidos los huesos fracturados y en buen estado general el paciente. La operación se llevó á cabo por los distinguidos facultativos de cabecera señores Ortiz (hijo) y Luna, asistiendo también los reputados Sres. Orti Lara, La-Calle, García e Illescas, con el entendido practicante Sr. Rojas. Se le colocó á seguida el vendaje definitivo. Nos complace este resultado, y al felicitar al señor Belmonte y Cárdenas, damos el parabién á los indicados facultativos.

**Caja de ahorros.**—En la adjunta al Monte de Piedad del señor Medina y Corella se hicieron el domingo último 15 imposiciones nuevas y 85 por continuación, ingresando 11.093 pesetas; y se abonaron 9.064'52 á solicitud de 34 imponentes, 6 de ellos por saldo de sus libretas.

**Servicio económico.**—Los precios establecidos por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante para los viajes económicos á la corte con motivo de las fiestas de San Isidro, serán los siguientes: desde Córdoba, ida y vuelta, 60 pesetas y 75 céntimos céntimos en 1.ª clase, 47 en segunda y 28'75 en tercera; del Carpio 56'75, 44 y 27; de Montoro 54'75, 42'50 y 26, y de Villa del Río 53'25, 41'50 y 25'50. Referidos billetes serán válidos para la ida del 7 al 14 de Mayo, ambos inclusive, y podrá regresarse del 15 al 25 de expresado mes. Los viajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán aprovechar los trenes correaos y mixtos, á elección, y los de 3.ª solo los mixtos. Podrán llevar unos y otros 15 kilogramos de equipaje, y el exceso de peso se abonará con arreglo á la tarifa ordinaria.

**Bien.**—Los trajes blancos con que iban vestidas el domingo al recibir la primera comunión en la iglesia parroquial de San Lorenzo unas cuarenta niñas, en gran parte eran costeados por el dignísimo párroco señor don Mariano Amaya, que ofreció después á las mismas un buen almuerzo, y que tanto en su ministerio parroquial como en la dirección del Asilo da diariamente pruebas de su celo y de su verdadera caridad.

**Bueno es divertirse, pero.**—Se quejan algunos labradores, y con fundado motivo, de que, como si no fuera bastante con pechar con los fuertes tributos que pesan sobre la agricultura y las contrariedades de todo género con que luchan, se ven obligados á sufrir los perjuicios que en los sembrados causan los cazadores de codornices con red y los pe-

ros que suelen acompañarles, pues recorren las hojas, pisoteándolas, sin pararse en los daños que causan en fincas particulares. Tienen mucha razón, y creemos debería procurarse evitarlo, pues sus intereses son tan sagrados y respetables como cualesquiera otros.

**Funerales.**—Hoy á las cinco de la tarde se verificarán en la iglesia parroquial de la Magdalena solemnes funerales en sufragio por el alma del señor don Manuel Naz Lopez, que falleció en las primeras horas de la mañana de ayer, víctima de aguda dolencia. El señor Naz, muy conocido y estimado en esta capital y pueblos de la provincia, fué uno de esos laboriosos y honrados industriales que, esclavos del trabajo, saben crearse una posición desahogada. Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso, y conceda a los afligidos hijos la resignación que en estos momentos necesitan.

**Caja provincial.**—Antesyer ingresaron en ella 2.000 pesetas por cuenta del contingente del Ayuntamiento de Cabra, correspondiente al actual año económico, y se pagaron 100 para obras públicas. Quedó la existencia legal de 23.402 pesetas y 70 céntimos, de las que descontadas 3.498'01 de valores fuera de presupuesto y 14.682'96 de fondos retenidos para Instrucción pública, resultan como existencia líquida 5.221 pesetas y 73 céntimos.

**Sesión.**—Esta tarde, á las dos, la celebrará la Junta provincial de Beneficencia de Córdoba en el despacho del señor Gobernador civil.

**Estorbos.**—Como si la vía pública fuera de propiedad especial de algunos industriales, la utilizan estos para constituir depósito de cajones, tablas y otros objetos con los que molestan á los transeúntes, y á veces son origen de disgustos que se evitarían siempre que se cumplieran las ordenanzas municipales. Alguna medida procede adoptar, á fin de que sean atendidos los que piden que las calles sirvan para la circulación de personas y vehículos no para el exclusivo provecho de unos cuantos que sospechaban que pueden hacer lo que se les antoje.

**Huéspedes.** Han llegado estos días á Córdoba nuestros distinguidos amigos los excelentísimos señores Marqueses de Viana.

**¡Qué abandono!**—La casa donde falleció el inmortol Colón, en Valladolid, se halla convertida en estable de vacas y se encuentra en estado ruinoso. Por el nombre de España, y por la buena memoria del ilustre marino genovés, descubridor de un nuevo mundo, quisiéramos que por el gobierno, del que forma parte el heredero de su nombre Sr. Duque de Veragua, se atendiera á la restauración, destinándola después á otros usos más decorosos. Si así no se hiciera, debería iniciarse una suscripción para conservarla como recuerdo imperecedero, que esto y mucho más merece la memoria de hombre de méritos tan eminentes.

**Títulos.**—Por el Rectorado de la Universidad de este distrito se han expedido títulos de Bachiller en Artes á los alumnos del Instituto provincial de Córdoba don Francisco Suarez Barrionuevo, don José Ruiz y don Antonio Aparicio y Perez de Perea. También se le ha expedido al alumno del Instituto de Cabra don José Nogués Rueda.

**Dificultades.**—Dícese que se han presentado algunas para la contratación en el Gran Teatro de la compañía de ópera que dirija el señor Tolosa.

**Forasteros.**—Hay ya muchos en Córdoba que se proponen permanecer aquí hasta que termine la época de los festejos de fines de Mayo.

**Funcion.**—La del eminente guitarrista señor Jimenez Manjón, se suspendió el domingo á causa del concierto que se celebraba en el Circulo. El lunes salió este hábil artista para Cádiz, donde se embarcará para Rio Janeiro.

**Aula.** Hasta el día 20 de Mayo puede solicitarse por concurso de ascenso, la escuela de niñas del distrito de San Miguel de esta capital. La dotación es de 2.000 pesetas.

**Acciones.**—Doce de la sociedad "Manchege, Bética y Vizcaina", se subastan hoy á las doce en el juzgado de la derecha de esta capital.

**Regreso.**—Lo ha verificado á Granada nuestro apreciable amigo señor don Emilio L. de Vinuesa, teniente coronel del regimiento de Dragones de Santiago.

**Sensible.** Parece confirmarse la triste noticia de haber perdido la razón el inspirado poeta andaluz señor Mas y Prat, en cuyas obras quedarán siempre grabadas las huellas de su talento y de su discreción. Los amantes de la gaya ciencia han deseado en vano que se rectificase esta nueva desconsoladora.

**Crónica escandalosa.**—He aquí los partes que ayer pasó á la Alcaldía la guardia municipal.—Denuncia de un jóven reincidente en apedrar la arboleda plantada en la plazuela de la Magdalena.—En una casa de la calle Empedrada se produjo antesyer un incendio, siendo pasto de las llamas parte de una cama, los colchones y las sábanas sin otras consecuencias: fué extinguido por los vecinos y el guardia municipal número 26.—El número 32 detuvo antesyer á un jóven que, en unión de otro que se fugó, trabaron ruidosa cuestión, internándose en la iglesia parroquial de San Pedro de donde salieron por otra puerta distinta de la que les sirvió de entrada para burlar la persecución de que eran objeto; al capturado se le recogió un cuchillo.—El 34 denuncia á un cobrero que penetró antesyer por el lado opuesto en la calle del Gran Capitan estorbando el tránsito de otro vehículo.—Y por último, tres guardias municipales fueron necesarios para que entrara en caja una muger embriagada, autora de un soberbio escándalo.

**Pensamiento.**—Es muy conveniente el ser viejo en la juventud para luego ser jóven en la vejez.

**Sección minera.**—Del 16 al 24 de Mayo se demarcarán en el término de Hornachuelos dos minas de hierro llamadas "Carmen 2.ª" y "San Luis 3.ª" y "La Pinilla", del de La Carlota.

**Cantar.**—Constante gota de agua—hasta las rosas conmueve.—Pero las lágrimas mías—tu pecho ablandar no pueden.

**Cuentas municipales.**—Las de Almodovar, respectivas al anterior ejercicio, están de manifiesto hasta mañana en aquella villa.

**Correspondencia.**—En la estación central se halla detenido, por no haber podido ser entregado á su destinatario, un telegrama expedido en Lucena el sábado último, para el señor Conde de Navas, Madrid, sin señas.

**Piazas.**—Cuatro de médicos-cirujanos, una de nueva creación, con residencia en Pueblo Nuevo, se hallan vacantes en Belmez. La última con dotación de 500 pesetas y 1.500 las otras tres. Hasta el doce de Mayo se pueden solicitar.

**Obras públicas.**—Las de composición del empedrado, acerado y construcción de una cloaca en la calle de Cordoberos, de Montoro, han sido adjudicadas á don Andrés Moreno Serrano, en 2.404 pesetas.

**Carcabuey.**—En dicha villa se subasta mañana, jueves, el arrendamiento de los derechos de consumos durante tres años, por el tipo cada uno de ellos, de pesetas 31.465.

**Estudio.**—El del ferrocarril desde Belmez á terminar en la línea de Zafra á Huelva, para que ha sido facultado, como digimos, el señor don Guillermo Snaudhein, deberá ser hecho en el término de dos años, y su longitud aproximada será de 130 kilómetros.

**Extracto.**—El sábado publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Fuente Obejuna durante el mes de Marzo último.

**Ferías.**—Hé aquí las que se celebrarán en esta provincia durante el mes que empieza mañana. El día 2 en Posadas; el 14 en Rute; el 15 en Montilla, y el 25 en Córdoba.

**Padron.**—El de cédulas personales de Espejo está á la vista hasta el día 4 de Mayo.

**Reglamento.**—Desde mañana empezará á regir el provisional en las reclamaciones económico-administrativas, aprobado por real decreto de 15 del corriente y publicado en la "Gaceta", el 21 del actual. Las reclamaciones deducidas ó que se deduzcan antes del 1.º de Mayo, se regirán por el reglamento de 24 de Junio de 1885 y demás disposiciones, actualmente vigentes, hasta la terminación de la instancia. Los recursos que se interpongan con posterioridad al 1.º de Mayo, en los expedientes incoados antes de esa fecha, se ajustarán á disposiciones del nuevo reglamento. Se exceptúan las reclamaciones sobre asuntos cuya cuantía no exceda de cincuenta pesetas, para los que se establece la única instancia, las cuales podrán tramitarse en segunda y ser objeto de todos los demás recursos, conforme á la legislación anterior.

**Obligaciones.**—Las de instrucción pública que este mes pesan sobre el presupuesto de la provincia, importan 12.850 pesetas.

**Reformas útiles.**—El ministro de Fomento, señor duque de Veragua, y el Director general de Agricultura, señor conde de San Bernardo, preparan varios proyectos de ley en beneficio de la agricultura. Se habla de una ley agraria que

reemplaza á la actual, casi en completo desuso; de otras sobre población y colonias rurales, crédito agrícola y plagas; reformas del Consejo Superior de Agricultura; organización de la estadística agrícola; transformación de la Asociación de Ganaderos; restablecimiento de los cursos de fincas y obreros agrícolas; organización de estaciones, laboratorios y demás centros, que sólo existen en la "Gaceta"; celebración de una Exposición de vinos y aceites; nuevo Reglamento del Instituto Agrícola de Alfonso XII y reorganización del personal agrónomo.

**Entre amigos.**—¿Qué me cuentas del pobre jóven Antonio?—¿Pues no sabes que se casó con una vieja millonaria?—¡Ah, sí! y recuerdo que ha hecho una gran fortuna en el comercio de antigüedades.

### CHARADA

Yo no segunda con tres  
de ver tu prima dos tercía,  
me basta con ver tu cara,  
que es de las más hechiceras.

Solución á la charada anterior  
CA-ME-LLO.

**Muchas enfermedades de la vista, son sostenidas por un vicio escrofuloso que fácilmente se puede corregir.**

(Cuidado con las imitaciones.)

Córdoba 26 junio de 1887.—Tengo el gusto de participarles que en las distintas veces que he administrado la "Emulsión Scott", me ha dado muy satisfactorios resultados en varias afecciones de la vista, que obedecía á diátesis "escrofulosas y linfáticas", así como tambien en dos casos de tuberculosis que he tenido ocasión de emplearla con ventajosa sustitución del aceite de bacalao simple. Doctor Juan J. del Castillo. Médico oculista.

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadosas de sus hijos, se cura rápidamente con el Jarabe de Hipofosfitos de Climent. 4

Señores Amoedo y Aveces, Presente. Tuy 1 de Julio 1882. Muy señores míos: Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluía abundantemente un liquido seroso y cáustico. Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á ustedes para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado. B. S. M. Teresa Camesello.

### COALTAR SAPONINÉ

DE LEBEUF, Inventor  
DESINFECTANTE, CIGATRISANTE  
Admitido en los Hospitales de París.

Muy eficaz contra las llagas, canceres, anginas, herpes, etc. Sus cualidades saludables y tónicas le hacen incomparable para:

LA HIGIENE DEL TOCADOR  
Lociones, lavatorio de los niños de pecho, cuidados de la boca que purifica y del pelo al que quita la caspa, etc.

El frasco, 2 fr.—6 frascos, 10 fr.—Bayona, Farmacia Le Beuf.—Deposito en las principales Farmacias.—Desconfiarse de las falsificaciones.

Bien especificar: COALTAR SAPONINÉ LEBEUF

**CONSEJOS MÉDICOS.**—Copiamos de un colega:

"El último número que recibimos de la revista alemana de Medicina *Der Krankheitsfreund*, se ocupa detenidamente de las propiedades medicinales del Agua de Azahar (flor del naranjo), dando á la vez varios consejos sobre su uso, de los que transcribimos algunos, en la seguridad de que serán leídos con interés por nuestros suscritores. Por cierto que la mencionada revista comete la injusticia de decir que el Agua de Azahar es un medicamento apenas conocido en España; sin duda ignora que reputados médicos han proclamado no tiene rival en el mundo la flor del naranjo agrio de Sevilla, y que desde hace más de cuarenta años viene destilándola con la mayor perfección y el más liosojero éxito la Compañía fabril Tena. He aquí algunos de los principales consejos á que nos referimos: "1.º Siempre que por una afección moral ú otra causa análoga se encuentre excitado el sistema nervioso, tómense dos o tres cucharadas de Agua Azahar pura, en la seguridad de que cesará inmediatamente el malestar del cuerpo, recobrando á la vez su tranquilidad y energía el espíritu. "2.º Los niños y personas delicadas que se ven privados de tomar té ó café por producirles excitaciones ó insomnio, conseguirán un dulce sueño y reposo perfectos, tomando dos ó tres cucharadas de Agua de Azahar, con dichas bebidas ó después de ellas. "3.º En toda ocasión que se desee tomar un refresco higiénico y altamente delicioso y refrigerante, puede obtenerse instantáneamente, mezclando en un vaso de agua azucarada dos ó tres cucharadas de Azahar."

### ACADEMIA POLITÉCNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la observación el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	750'0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	19'3
Dirección del viento.	O.S.O.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	23'1
Id. mínima, id. id.	6'9
Agua de lluvia, en milímetros.	0

Córdoba 29 de Abril de 1890.—El Director, M. Sidro.

### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Amador y compañeros mártires de Córdoba.—Mañana: San Felipe y Santiago, apóstoles.

**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa María de Gracia, por doña Concepción Lamata, en sufragio de su esposo el Ilmo. Sr. D. Cayetano Escandón.

—En la real Iglesia de San Hipólito empezarán hoy los ejercicios del Mes de María, 6 de las Flores, después de las oraciones, rezándose el Santo Rosario, siguiendo los ejercicios y la plática.

—En la iglesia del Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno se dará principio hoy al Mes de María, al toque de oraciones: desde el 1.º de Mayo al 5 inclusive estará en dicha iglesia el Jubileo circular de las 40 horas, y en estos días se hará el Mes de María á las seis de la tarde, y después continuará de noche durante todo el mes.

—Mañana á las diez tendrá lugar en el Convento de Religiosas de Corpus Christi la solemne profesión de la señorita doña Catalina Lopez y Soto, en el claustro Sor Catalina de la Encarnación. Oficiará en tan solemne acto una lucida capilla de música y predicará un R. P. del Sagrado Corazón de María.

—Mañana se dará principio en la Parroquial del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral al Mes de María. A las siete y media de la mañana se dirá una Misa rezada, durante la cual se recitará el Santo Rosario y Letanía á la Santísima Virgen, y después se leerá el ejercicio perteneciente al día.

—Mañana á las ocho empiezan los ejercicios del Mes de María en la iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos. Continuarán los demás días á la misma hora, excepto los domingos y días festivos que serán al toque de oraciones.

—Mañana dará principio en el convento de la Encarnación el Mes de María, á las seis y media de la tarde, cantándose la Letanía y coplas á la Santísima Virgen. Pasado mañana, á las diez, habrá una solemne función dedicada al Patriarca Señor San José, siendo orador un R. P. del Inmaculado Corazón de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

†  
EL SEÑOR  
DON MANUEL NÁZ LÓPEZ  
ha fallecido

Sus hijos don Antonio y doña Rosario Naz Ojeda; hijos políticos don Mariano Ruiz León y doña Antonia Román Valle; nietos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las cinco de la tarde, por cuyo favor les quedarán recordados.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-dramática.  
Ultima función para hoy, á beneficio de la compañía.

1.º Sinfonía por la orquesta.—2.º La renombrada comedia en tres actos, *El Sombrero de Copa*.—La zarzuela en un acto, *Niña Fanca*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 4 pesetas.—Butaca con entrada, 1 peseta 50 céntimos.—Anfiteatro y delanteras con entrada, 1 peseta.—Entrada principal, 75 céntimos. Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos de sello móvil.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA.

**Saludá todos** sin medicina, p...  
 por la deliciosa harina de salud de DU BARRY. de Londres, la **Revalenta Arábica**  
 42 años de invariable éxito, cuando las dietas laboriosas (diarreas, gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, erisipelas, eritemas, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, con estómago nervioso, diabética, obilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan la de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Casliestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra el señor Doctor Sáenz de Tejada de Górdona, etc.

—CALENTURAS INTERMITENTES.—Cuarantenas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernandez. Caja la de 40 píldoras para las "benignas", 12 reales; y de 81 para las "rebeldes", 24 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica de P. Fernandez, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Sevilla, Córdoba y de toda Andalucía, al por menor y mayor, plaza de la Viñana número 4, laboratorio. ASEGURARSE DE QUE SEAN LEGITIMAS DE FERNANDEZ. PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES

**JARABE Y PASTA DE BERTHÉ**  
 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.  
 El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho e Irritaciones de toda clase.  
 Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.  
 Pidáanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé, para garantía, exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.  
 1281 PARÍS — CLIN y C<sup>ia</sup> — PARÍS, y en las Boticas.

**ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA**  
 Gracias a sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronquera, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.  
 Contribuyen a hacer desaparecer los Comezones, Fríos, Sensaciones de irritación y a tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan a los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Fuente: En todas las Farmacias.  
 Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

**CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU**  
 Simples y alternativas PARA ACEITUNAS Y UVAS  
 DEPOSITO GENERAL EN SEVILLA RABIDA 12 Y 14  
  
 Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.  
 Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado "Transmisor combinator de fuerza y movimiento", cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas a vapor y con hombres, siendo tos de estos suficientes para concluir la presión.  
 En los almacenes del Sr. Cousinou, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, nuevos modelos, pisadores de uvas, desmenuzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego etc.  
 Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensa y aparatos.

**L'UNION**  
 Compañía Francesa de Seguros CONTRA INCENDIOS  
 FUNDADA EN 1828  
 ESTABLECIDA EN PARIS, 15, RUE DE LA BANQUE  
 Capital, Reservas y Primas a cobrar 72 millones 646 mil pesetas  
 Capital social 10.000.000  
 Reservas 5.845.000  
 Primas en Cartera 50.801.000  
 61 años de existencia.  
 Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de 146 millones de pesetas.  
 SUCURSAL ESPAÑOLA.  
 Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
 Dirección particular en Madrid, Armen, 10.  
 Subdirectores en todas las provincias.  
 Subdirector de las provincias de Córdoba y Jaen, Sr. D. José Herrera, Olmitillo 3.

**SALICILATOS de Bismuto y Cerio de VIVAS PEREZ.**  
 Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados por los Hospitales y la marina.  
 Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas; de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxis con erupciones fébriles.  
 Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que "son la admiración de los enfermos."  
 Precios: en España, caja grande 3'50 pesetas; pequeña 2 pesetas.  
 "Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía."  
 Depósito general: Almería, farmacia Vivas Perez, desde donde se remiten por correo a todas partes, enviando 75 céntimos más por certificado.  
 Por mayor: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero-Universal. — Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.  
 De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.  
 En Córdoba, Farmacia de don Enrique Villegas.  
 Traspaso ó venta.—Se hace desde el día, ó desde San Juan en adelante, del establecimiento de comestibles situado en la calle Montero número 1. 84-2  
 Se venden sábulos del molino de Casillas, en la calle de los Moriscos número 12, panadería. 84-2  
 Desde San Juan próximo arriéndase la casa número 9 calle del Lodo. Para tratar, San Pablo número 16. 84-2

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres en París, dice: "Nuestro tratamiento de elementos indispensables a la sangre para desarrollarla y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el elemento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, debilitados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños étos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao."  
 Escrib el célebre profesor Dedé el curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años padecer estas enfermedades: "si yo tuviese que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la Revalenta Arábica, seguro, como estoy, de sus resultados, que me atrevo a decir que son infalibles."  
 Núm. 80.016.—El señor doctor Becke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la "Gaceta Médica de Berlín" y "Ensayo la Revalenta de Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente, y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne."  
 8 de Abril de 1873.  
 Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces su precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.  
 En cajas de hoja de lata de media libra, 2 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 reales.  
 Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Cassini, París.—Depósito en Barcelona, Hijos de D. José Viñal y Ribas y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

**MANUEL LESTON**  
 Gran almacén de hierros vizcainos DE TODAS CLASES  
 DEPOSITO DE CARBON DE PIEDRA PARA FRAGUA Y MAQUINAS  
 COK  
 Cemento Romano y Portland  
 PUERTA DEL RINCON NUMERO 1 DIRECCION  
  
**LA SANGRE**  
 EL GRAN PURIFICADOR  
 de Bristol.  
 El remedio mas pronto y seguro para la curación de:  
 Llagas Invertidas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de la impureza de la sangre y de los humores. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.  
 Depósito general en España los Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

**NO MAS HERPES**  
 LA POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados sus herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.  
 Véndense en las principales boticas y droguerías de esta ciudad, y en los hermanos Asalto número 53, Barcelona.

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**  
 Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA  
 Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS Y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PNEUMONÍA ó TÍFUS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las emenencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C<sup>ia</sup>, LOWELL, MASS., U. S. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C<sup>ia</sup>, Barcelona. De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las Farmacias.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**  
 con BISMUTO Y MAGNESIA  
 Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
 Enigle en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adm. DETEAM, Farmacéutico en PARIS

**Almidon MACK de doble Fuerza**  
 Marca de Fábrica  
 Con esta nueva preparación se plancha con sorprendente rapidez y facilidad, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria. Único Fabricante-Inventor M. Mack, Urm g/d. Se vende en todas las Droguerías y Almacenes de Ultramarinos. Precio Ptas. 0.90 por caja de 1/2 Kilo.  
 Desde el día se arriendan las casas número 7 calle de San Eloy y número 17 Huerto de San Andrés. Trátase en la calle Gutierrez de los Rios núm. 39. 84-2

**Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA**  
 Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las nerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos mas poderosos que conocen comotónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrofulas, en la debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.  
 Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, calle del Parais; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Bares, Librería 26.  
**SANTA ISABEL**  
 Fábrica de aguardientes VENTAS DE ALCOLEA de Valentín de Priego y Alguacil  
 Se reciben pedidos, calle Gutierrez de los Rios número 24, Córdoba.  
 Aguardientes de 24 á 25 grados, doble añis, á pesetas 12.50.  
 ; 19 20 ; anis corriente ; 12 ;  
 ; 19 20 ; doble añis ; 11 ;  
 ; ; anis corriente ; 10.50  
**Las ventas son al contado**  
 El aumento de añis por cada grado cuesta 50 céntimos más en clase, por arroba.

Verde superior.—Se vende en la huerta de San Cayetano, á tres reales y medio el quintal. 84-2  
 Desde San Juan próximo arriéndase la casa número 1 calle de Domingo Muñoz. Para tratar, Consolación, 2. 84-2  
 Se venden sábulos frescos del molino de Casillas, en el horno de Santa María de Gracia. 84-2  
 Se arrienda una casa de nueva construcción, calle de Barriónuevo núm. 4. Informarán en la Librería del DIARIO, San Fernando 34.

**RECOMENDAMOS**  
 el clarificado para vinos anolinda-Blanco, premiado, gran crédito hace más de 25 años y garantido de inofensivo. Es suficiente para cada 30 arrobas de vino, 1 litro, que cuesta 1 peseta. Antonio de Dez, Jerez de la Frontera.  
 Desde el día, ó desde San Juan en adelante, arriéndase el huerto de Capuchinos y un granero. En la misma casa, número 4, darán razón. 15-5  
 Venta.—Se hace de 50 botas, de bodega de 30, 35 y 40 arrobas. Para tratar, con su dueño, don José Méndez, Enfermería 33, en Montilla. 8-5  
 Se arrienda para la temporada de feria una casa amueblada en sitio céntrico. Para tratar, Liceo 11, con don Enrique García. 84-4  
 Se venden banquetas, sillas y un sofá, en la calle del Realejo número 91. 84-4  
 Se venden los pastos de la Campañuela baja, ó se admiten acogidos. Para tratar, calle del Romero núm. 8. 86-1  
 En la calle de San Pablo número 8 se arriendan dos pisos, uno alto y otro bajo. Para verlos y tratar, en la misma casa, darán razón. 84-1  
 Toldos.—Antonio López los hace, compone y coloca. Darán razón, San Pablo 17 y Espartería 7. 84-4  
 Interesante.—La profesora de instrucción primaria, señorita doña María de la Torre y Primatosta, ofrece dar lecciones á domicilio, y preparaciones para maestra. Vive en la calle Bathen, ros núm. 11.  
 Se vende una suerte de olivar, compuesta de ochenta aranzadas, en el barrio de Cabrifana, término de Benameli. Para tratar, en dicho pueblo, con don Manuel Domínguez, y en esta capital, Horno del Cristo número 2. 86-4  
 Arriéndase desde San Juan en adelante la casa número 4 calle de Muñoz, parroquia de la Magdalena. Para tratar, Pedregosa 16. 84-2  
 Véndense algunos enseres de taberna, entre los cuales hay dos botas de quince y treinta arrobas, perfectamente envidadas. En la calle Isabel II número 23 darán razón. 88-2  
**LECHE DE VACA**  
 Desde el día se establece un puesto de leche de vaca de legítima raza Suiza, en la casa número 52 calle del Liceo. En dicho puesto encontrará el público que se digna frecuentarlo cuantas ventajas son posibles en los establecimientos de su clase, tanto en aseó y buena calidad de la leche, como en su precio, que será el de treinta céntimos de peseta el cuartillo, pudiendo los consumidores exigir que se ordenen las vacas en su presencia. También se expende dicho artículo en el Campo de San Antón número 9, tejat de don Manuel Casasa. 84-2  
 Se venden salvados á 12 y 16 reales fanega, tortas de mánteca y de aceite á todos precios y polvorones. Además se vende pan á 30 céntimos de segunda y número 4. También en la de Valladolid número 15 se venden salvados de todas clases, y se arriendan cuartos y habitaciones para la feria. 84-1  
 Colocación.—La obtendrá para todo el año una buena modista que sepa coser y cortar toda clase de ropa de señora. Puede presentarse en la calle San Felipe número 1.  
 Se vende paja de trigo y de cebada en la hacienda de Valdeolleros, á 70 reales el carro.